

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL COMEDOR COMUNITARIO DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE BENITO
JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento de datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en la Región 235, Manzana 56 Lote 2 entre calle 114 y 97, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Brindar acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a personas en situación prioritaria, a fin de contribuir al sano desarrollo de la comunidad, la sana convivencia, la participación comunitaria.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llevar el debido control documental de los insumos o dotaciones recibidas por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo,
- Llenar el Carnet de entrega de raciones,
- Generar el expediente correspondiente
- Integrar el padrón de beneficiarios
- Mantener contacto vía telefónica a efecto de dar seguimiento y brindar la atención correspondiente
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Clave de Elector
- Domicilio
- Imagen y/o fotografía
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Firma
- Número OCR
- CURP
- Estado civil
- Número telefónico

Se hace de su conocimiento que se podrán recabar datos patrimoniales a través del **comprobante de domicilio** y los demás documentos que se presenten.

Asimismo, se informa que no se **recaban datos personales sensibles**.

- Sexo
- Huella dactilar
- Estado de salud (Discapacidad, diagnóstico clínico)

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez; trata los datos personales con fundamento en el artículo 74 fracciones V, VII, VIII y IX del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF, lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción X del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Dirección de desarrollo social comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipio de Benito Juárez., Quintana Roo	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza de la Coordinación de programas de asistencia alimentaria del, lo anterior con fundamento en el artículo 74 fracción IX del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Quintana Roo	Se realizarán transferencias de datos personales para el control documental de los insumos o dotaciones recibidas, lo anterior con fundamento en el artículo 74 fracción VII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Y Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizarán transferencias de datos personales para generar informes y estadísticas, lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción XI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

APROBADO

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Coordinación de Programas de Asistencia Alimentaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS

Si Usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos Personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, Locales 7 y 8, C.P 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



UNIDAD DE
Transparencia
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez

Avisos de Privacidad

APROBADO